

RESOLUCIÓN

Resolución nº: I 107/2018
Fecha Resolución: 25/10/2018

PRESIDENTE: D. JOSE DE LA ROSA SOLIS

ASUNTO.- EXPTE Núm. 590/2018. DESIGNACION MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACION PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE 800 LITROS

La Resolución de esta Presidencia núm. 1049/2018, de fecha 18 de octubre de 2018, dio inicio al expediente de contratación del suministro de contenedores de 800 litros de capacidad, con un presupuesto máximo de licitación de 66.332,16€, mas IVA, al objeto de su adscripción en el servicio de recogida domiciliaria de residuos urbanos, licitación que se tramita mediante procedimiento abierto simplificado conforme a lo previsto en el art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

De acuerdo a lo señalado en el art. 326 de la referida Ley, los órganos de contratación de las Administraciones Públicas estarán asistidos por una mesa de contratación, cuyos miembros serán nombrados por estos, siendo su composición publicada en el perfil de contratante.

Dada la condición de Entidad Local de la que goza la Mancomunidad Guadalquivir, tal y como reconoce el art. 3.2 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, le resulta de aplicación las singularidades que respecto a tal órgano de asistencia recoge la Disposición Adicional 2ª de la Ley de Contratos.

De esta forma, y conforme a lo referido en el punto séptimo de la señalada DA 2ª, la Mesa de contratación estará presidida por un miembro de la Corporación o un funcionario de la misma, y formarán parte de ella, como vocales, el Secretario o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuida la función de asesoramiento jurídico, y el Interventor, o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuidas la función de control económico- presupuestario, así como aquellos otros que se designen por el órgano de contratación entre el personal funcionario de carrera o personal laboral al servicio de la Corporación, o miembros electos de la misma, sin que su número, en total, sea inferior a tres. Los miembros electos que, en su caso, formen parte de la Mesa de contratación no podrán suponer más de un tercio del total de miembros de la misma. Actuará como Secretario un funcionario de la Corporación.

En ningún caso podrá formar parte de las Mesas de contratación ni emitir informes de valoración de las ofertas, personal eventual. Podrá formar parte de la Mesa personal funcionario interino únicamente cuando no existan funcionarios de carrera suficientemente cualificados y así se acredite en el expediente.

Visto el régimen del referido órgano de asistencia, y de acuerdo a la competencia que le atribuye el art. 326.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Presidencia, como órgano de contratación, VIENE EN RESOLVER:

Código Seguro De Verificación:	gA81jHsxOLYqdBT3FZnkYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Menendez Fernandez	Firmado	26/10/2018 09:33:15
	Jose De La Rosa Solis	Firmado	25/10/2018 19:51:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gA81jHsxOLYqdBT3FZnkYQ==		



PRIMERO.- Designar a los miembros, titulares y suplentes, de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato de suministro de contenedores de 800 litros, expediente núm. 590/2018, conforme a la siguiente composición:

	TITULARES	SUPLENTES
PRESIDENTE	Presidente de la Mancomunidad Guadalquivir	VicePresidente de la Mancomunidad Guadalquivir
VOCAL	Secretaria de la Mancomunidad Guadalquivir	
VOCAL	Jefe del Área Técnica	Jefe de Servicios
VOCAL	Jefe del Área Jurídica	Técnico Superior Área Jurídica
SECRETARIO/A	Tesorera de la Mancomunidad Guadalquivir	

SEGUNDO.- Publicar la composición de la Mesa de contratación en el perfil de contratante de la Mancomunidad Guadalquivir, a los efectos pertinentes.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los miembros designados para su conocimiento y a los oportunos efectos.

El Presidente,

La Secretaria-Interventora

Fdo. José de la Rosa Solís

Fdo: María Menéndez Fernández

Código Seguro De Verificación:	gA81jHsxOLYqdBT3FZnkYQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Menendez Fernandez	Firmado	26/10/2018 09:33:15	
	Jose De La Rosa Solis	Firmado	25/10/2018 19:51:42	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gA81jHsxOLYqdBT3FZnkYQ==			